



**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**  
**INFORMACIÓN INICIAL PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE 3ºESO**

**MATERIALES DE TRABAJO.**

Libro de texto de referencia: Biología y Geología 3º ESO, Editorial Anaya. .  
 Cuaderno de clase.  
 Plataforma moodle.

**¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?**

En el currículo de la asignatura se trabajan un total de seis **competencias específicas** cuyo grado de desarrollo se mide a través de los **criterios de evaluación** y que se trabajarán gracias a los conocimientos, destrezas y actitudes que vienen determinados en sus **saberes básicos**. A continuación se muestran los 3 elementos curriculares relacionados tal y como recoge en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y la orden de 30 de mayo de 2023 (<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36>).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<b><u>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</u></b>	
<b>Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</b>	
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas	BYG.3.B.1. BYG.3.B.2. BYG.3.F.1. BYG.3.F.2. BYG.3.F.3.
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	BYG.3.F.1.
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	BYG.3.F.2. BYG.3.F.3. BYG.3.F.5.
<b><u>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</u></b>	
<b>Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</b>	
2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente.	BYG.3.F.4. BYG.3.H.1. BYG.3.H.3. BYG.3.H.5.
2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	BYG.3.F.2.
2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	BYG.3.A.8.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

**Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.**

3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.	BYG.3.A.1. BYG.3.A.2. BYG.3.A.3. BYG.3.B.2. BYG.3.B.3. BYG.3.F.4.
3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	BYG.3.A.4. BYG.3.B.3.
3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.	BYG.3.A.4. BYG.3.A.5. BYG.3.A.6. BYG.3.B.5. BYG.3.F.1. BYG.3.F.2.
3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).	BYG.3.A.7 .BYG.3.B.2.
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	BYG.3.A.9. BYG.3.F.3.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.**

**Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando los procedimientos, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y geología.**

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	BYG.3.B.4. BYG.3.F.4.
4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información fuentes contrastadas.	BYG.3.G.1. BYG.3.H.2. BYG.3.H.4. BYG.3.F.2. .BYG.3.F.3. BYG.3.F.4.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.**

**Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y geológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.**

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra Comunidad.	BYG.3.G.4. BYG.3.G.5. BYG.3.B.3. BYG.3.B.5.
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.	BYG.3.B.3. BYG.3.B.5.

	BYG.3.G.4. BYG.3.G.5.
5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	BYG.3.G.2. BYG.3.G.3. BYG.3.G.4. BYG.3.G.5.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6.</b>	
<b>Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</b>	
6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	BYG.3.B.5.
6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica	BYG.3.B.1. BYG.3.B.2.
6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.	BYG.3.B.3. BYG.3.B.4.

#### ¿CUÁNDO SE VAN A EVALUAR ESOS CRITERIOS?

Los criterios de evaluación se evaluarán a medida que vayamos avanzando por las distintas unidades didácticas de nuestro libro de ANAYA. La relación que se establece entre las unidades didácticas y los criterios evaluados en cada una de ellas aparecen recogidos en el cuadro que se muestra a continuación:

TEMAS LIBRO ANAYA	CRITERIOS TRABAJADOS EN CADA TEMA	TRIMESTRES
1	BYG.3.A.1., BYG.3.A.2., BYG.3.A.3., BYG.3.A.4.,BYG.3.A.5., BYG.3.A.6., BYG.3.A.7., BYG.3.A.8., BYG.3.A.9., BYG.3.F.1., BYG.3.F.2., BYG.3.F.5., BYG.3.F.4.	<b>1º</b>
2	BYG.3.A.1., BYG.3.A.2., BYG.3.A.3., BYG.3.A.4.,BYG.3.A.5., BYG.3.A.6., BYG.3.A.7., BYG.3.A.8., BYG.3.A.9., BYG.3.F.3., BYG.3. F.4.	
3	BYG.3.A.1., BYG.3.A.2., BYG.3.A.3., BYG.3.A.4.,BYG.3.A.5., BYG.3.A.6., BYG.3.A.7., BYG.3.A.8., BYG.3.A.9., BYG.3.F.2., BYG.3.F.4.	<b>2º</b>
4	BYG.3.H.1., BYG.3.H.2., BYG.3.H.3., BYG.3.H.4., BYG.3 H.5.	
5	BYG.3.G.1., BYG.3.G.2., BYG.3.G.3., BYG.3.G.4., BYG.3.G.5.	<b>3º</b>

6	BYG.3.A.1., BYG.3.A.2., BYG.3.A.3., BYG.3.A.4.,BYG.3.A.5., BYG.3.A.6., BYG.3.A.7., BYG.3.A.8., BYG.3.A.9., BYG.3.B.1., BYG.3.B.2., BYG.3.B.3., BYG.3.B.4., BYG.3.B.5.	
---	--	--

Dicha temporalización puede variar a lo largo del curso escolar como así recoge la **programación la cual es abierta y flexible**

## ¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de:

- Cuestionarios
- Presentaciones
- Exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas
- Escalas de observación
- Rúbricas
- Portfolios
- Trabajos monográficos
- Proyectos de investigación
- Corrección de actividades propuestas.
- Cuaderno de clase
- Informes de prácticas

Respecto a los trabajos entregados, el profesor tendrá la potestad de no aceptar aquellos que considere de dudosa autoría, así como aquellos entregados fuera de fecha.

PARA EVALUAR CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN SE EMPLEARÁ AL MENOS 1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La **nota de cada trimestre** se obtendrá de la **media de los criterios de evaluación trabajados**. Se considerará **superado el trimestre** cuando dicha nota sea de:

- ❖ Suficiente (5-6)
- ❖ Bien (6-7)
- ❖ Notable (7-8)
- ❖ Sobresaliente (9-10)
- ❖ El trimestre será considerado como NO SUPERADO cuando el alumno/a tenga la calificación de INSUFICIENTE (del 1 al 4).

La **NOTA FINAL** de la materia se obtendrá de la **media aritmética** de los **criterios de evaluación** trabajados durante el curso

## ¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado en la fecha en que dicho profesor/a crea oportuno.